



ACTA No. 10		
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: Reunión de área comité de electrónica		
CIUDAD Y FECHA: Cali 02 de septiembre de 2025	HORA INICIO: 2:00 pm	HORA FIN: 6:00 pm
LUGAR Y/O ENLACE: Taller 23A Centro Salomia	DIRECCIÓN / REGIONAL / CENTRO: SENA-CEAI.	
AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR: 1. Nuevos Lineamientos para Instructores (Circular 52): ➤ Jornada laboral: distribución de 30 horas de formación directa y 10 horas para otras actividades. ➤ Justificación y evidencia de las 10 horas adicionales. ➤ Programación semanal completa para todos los instructores. ➤ Lineamientos sobre seguimiento a etapa productiva (propuesta del 10%). 2. Gestión de Horarios y Ambientes: ➤ Revisión de la correcta programación de horas en la plataforma Sofía. ➤ Problemas por falta de horas y auditorías de control interno. ➤ Conflictos de programación con otras áreas (integralidad, bilingüismo) y falta de ambientes. ➤ Propuesta de bloques de formación de 3 horas presenciales y 2 horas desescolarizadas para optimizar espacios. 3. Casos Críticos y Llamados de Atención a Aprendices: ➤ Establecimiento de casos críticos para el acta y proceso de llamados de atención. ➤ Análisis del grupo TMEE-23: contexto social y dificultades de los aprendices. ➤ Llamado de atención a los grupos TDSEI-22 y TMEEE-22. 4. Oferta Formativa e Innovación: ➤ Reflexiones sobre la feria de electrónica y automatización. ➤ Necesidad de dinamizar los programas hacia áreas como robótica, inteligencia artificial e impresión 3D. ➤ Uso de nuevos materiales y equipos (brazo robótico, maquetas de domótica). 5. Situación Administrativa y de Responsabilidad: ➤ Problemas de irresponsabilidad y cumplimiento de horarios por parte de algunos instructores. ➤ Implementación de rondas de supervisión para verificar el uso de los ambientes.		



- Quejas generalizadas de aprendices sobre la orientación de los instructores.

OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN:

1. **Informar** a los instructores sobre los nuevos lineamientos de la circular 52, especialmente la nueva distribución de la jornada laboral de 40 horas en 30 de formación directa y 10 para otras actividades, y la necesidad de justificar todas las horas con evidencias.
2. **Concientizar** sobre la importancia crítica de la correcta programación y justificación de las horas de formación ante las auditorías de control interno, para evitar problemas tanto para los instructores como para la coordinación.
3. **Analizar y establecer** un plan de acción para los casos críticos de aprendices, incluyendo el proceso para realizar llamados de atención y dejar constancia en actas.
4. **Dialogar** sobre estrategias para innovar en la oferta formativa del área de electrónica, incorporando temas de actualidad como la robótica y la inteligencia artificial, para motivar a los estudiantes y mejorar la captación.
5. **Comunicar** las problemáticas administrativas relacionadas con el cumplimiento de horarios y responsabilidades, y las nuevas medidas de control que se están implementando para asegurar la calidad de la formación.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

De acuerdo con el orden del día para esta reunión se procede de la siguiente forma:

- El instructor Alexander Castañeda y el Coordinador Ezequiel Carvajal, dan inicio a la reunión con la presentación de los nuevos lineamientos sobre la jornada laboral de los instructores contratistas, que ahora se divide en 30 horas de formación directa y 10 horas dedicadas a otras actividades como proyectos e investigación. Se enfatizó que estas 10 horas deben ser sustentables con evidencias y no pueden ser utilizadas para impartir otros cursos.
- Ezequiel Carvajal abordó con gran insistencia el tema de la gestión de horas, explicando que las auditorías de control interno están revisando minuciosamente su justificación. Se mencionó que la falta de horas justificadas genera problemas en los pagos y responsabilidades legales para los supervisores y la coordinación. El coordinador que es una situación compleja el justificar horas para cubrir horas faltantes en informes pasados, una situación que es insostenible. Por ello, se solicitó a los instructores ser proactivos y presionar a la coordinación si detectan que no tienen sus horas completas programadas.
- Posteriormente, se discutieron los casos críticos de aprendices. Se estableció que los llamados de atención deben quedar registrados en las actas para tener un



soporte sólido, ya que se requieren al menos dos para generar un informe de queja formal. En este punto, se analizó la situación particular del grupo TMEE23, revelando que está compuesto por jóvenes de una fundación, con contextos sociales y personales muy difíciles (problemas familiares, vulnerabilidad, etc.). Se pidió a los instructores tener en cuenta esta realidad para abordar al grupo desde una perspectiva más pedagógica y humana, buscando alternativas para motivarlos en lugar de simplemente exigirles bajo las normas estándar.

- El instructor Andrey informó que realizará el llamado de atención a los aprendices del grupo TDSEI-22 (ficha 3142271), por no aprobar la evaluación de conocimientos, reiteradas llegadas tarde y faltas a la formación, a continuación, se adjunta el nombre de los aprendices.

Grupo TDSEI-22
ALVARO JOSE MOLANO ZAMUDIO
ANDRES FELIPE CAICEDO PAI
CARLOS ANTONIO CORTES CORTES
DIEGO ALEJANDRO TROCHEZ GONZALEZ
FRANCISCO JAVIER CARDONA PIEDRAHITA
JAVIER HENAO ORTEGA
JEANCARLO RAMIREZ CALAMBAS
JOAN SEBASTIAN OSORIO ARBOLEDA
JOHAN SEBASTIAN GARCIA MUÑOZ
JUAN JOSE ASCUNTAR MAFLA
JUAN SEBASTIAN PEREZ MERA
SAMUEL MINA GIRALDO
SANTIAGO CHAPARRO ANDRADE

- El instructor Alexander Castañeda informó que realizará el llamado de atención a los aprendices del grupo TMEEE-22, por reiteradas llegadas tarde y no entrega de evidencia, a continuación, se adjunta el nombre de los aprendices con su respectiva observación.

Grupo TMEEE-22			
Documento	Nombres	Apellidos	Observación
CC 1007882414	ALEJANDRO	ESCOBAR VALENCIA	Llegadas tarde
CC 1107847595	ALEJANDRO	VELASCO BOTINA	Llegadas tarde
CC 1006170807	RAFAEL ANGEL	MALDONADO FERNANDEZ	No entregaron evidencia
T.I 1107851929	ROBBIE STEVEN	MORENO MEJIA	Llegadas tarde
CC 1109114030	SEBASTIAN	CUERO BONILLA	No entregaron evidencia

- Ezequiel Carvajal también mencionó la necesidad de innovación en la oferta formativa. Inspirado por una feria de electrónica, se propuso incorporar dinámicas



relacionadas con la robótica, la inteligencia artificial y la impresión 3D. Se mencionó el ejemplo de un profesor que enseña en una escuela de terrón colorado electrónica a niños a través del avistamiento de aves, logrando un gran impacto. Se informó que se cuenta con nuevos equipos, como un brazo robótico y maquetas de domótica, para empezar a articular estos proyectos.

- Finalmente, Ezequiel Carvajal expuso una crisis administrativa derivada de la irresponsabilidad de algunos instructores en el cumplimiento de sus horarios, lo que ha generado quejas y una percepción negativa por parte de la subdirectora. Se implementó un sistema de rondas para verificar que los ambientes programados estén siendo utilizados. Debido a la falta de espacios, se planteó la posibilidad de organizar la formación en bloques de 3 horas prácticas presenciales y 2 horas teóricas desescolarizadas para poder atender a todos los grupos, incluyendo los de integralidad y bilingüismo.

CONCLUSIONES

- **Jornada Laboral:** Los instructores deben ajustarse a la nueva jornada de 30 horas de formación directa y 10 horas para otras actividades, asegurándose de generar las evidencias correspondientes para estas últimas. Se buscará validar si el curso de inglés que algunos están tomando puede contar dentro de estas horas.
- **Gestión de Horas:** Es responsabilidad de cada instructor revisar su programación en Sofía y reportar inmediatamente a la coordinación cualquier inconsistencia o falta de horas para buscar una solución válida y justificable ante control interno.
- **Grupo TMEE-23:** Se acuerda abordar al grupo con un enfoque pedagógico diferenciado, reconociendo su contexto de vulnerabilidad social, para intentar motivarlos y evitar la deserción o cancelación del grupo.
- **Grupos TDSEI-22 y TMEEE-22:** Se espera que la formalización del llamado de atención sirva como herramienta correctiva, para motivar a los aprendices a mejorar su actitud, cumplimiento del horario y desempeño en la formación, quedan en seguimiento.
- **Innovación:** Los instructores se comprometen a explorar el uso de los nuevos equipos de robótica y domótica para integrar proyectos innovadores en sus clases, con el fin de modernizar la formación y hacerla más atractiva.
- **Optimización de Ambientes:** Se aceptó de manera tentativa la propuesta de trabajar en bloques de 3 horas presenciales y 2 desescolarizadas como una solución a la falta de ambientes, entendiendo que el horario puede ser ajustado para dar cabida a las necesidades de otras áreas como integralidad y bilingüismo.
- **Responsabilidad Profesional:** Se reitera la importancia de cumplir con el horario laboral de 8.5 horas diarias y asistir a las reuniones y comités programados, ya que la falta de cumplimiento está generando problemas administrativos graves y un mayor control por parte de la dirección

